

	Política de calidad y Política Ambiental	Estado de revisión 2	ANEXO 6 MANUAL DE CALIDAD	Página 1 de 3
---	---	---------------------------------------	--	-----------------------------

DECLARACION EMPRESARIAL “POLITICA DE CALIDAD”

En GRUPO ARENAS entendemos la Calidad, como el instrumento de gestión mediante el cual se planifican y desarrollan las actividades, de manera que se consiga el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en la actividad que desarrollamos “Integración avícola, producción de carne de ave y sus derivados, venta y distribución de productos de alimentación” , así como la cobertura de las necesidades de nuestros clientes a lo largo de todo el proceso, obteniendo así clientes satisfechos, que es la razón de ser de nuestra empresa.

Como pilar de ésta política de calidad se formula el siguiente principio:

- **SATISFACCION DEL CLIENTE:**
 - Mediante una atención cercana y profesional.
 - Con actitud de colaboración, procurándole el mejor asesoramiento técnico, de cara a mejorar su negocio también.
 - Actuando con seriedad, integridad y respeto hacia todos los que nos rodean.

La consecución de está satisfacción del cliente se consigue trabajando en dos caminos:

- **PRODUCTO:** variedad y calidad óptima al mejor precio. Para conseguir lo primero, contamos con profesionales altamente cualificados dedicados a la búsqueda de nuevos productos interesantes para el cliente. Para lo segundo el uso de materias primas de primera, equipos técnicos de vanguardia y exhaustivos controles internos y externos, que garanticen la calidad intrínseca del producto. Para la tercera, 0 derroche, óptima gestión, 0 errores.
- **SERVICIO:** ajustando los horarios de entrega, incorporando las sugerencias plausibles hechas por los clientes y tratando de ofrecer un servicio flexible y adaptado al tipo de negocio de cada cliente.

El Sistema de Gestión de la Calidad, nos va a permitir cumplir con los requisitos especificados en nuestra política de calidad, estando basado y fomentando la aplicación sistemática de la mejora continua sobre todas las actividades realizadas, entendiéndose dicha mejora continua como la necesidad de planificar a fondo las actividades a desarrollar, hacerlas conforme a lo que se ha decidido, verificar los resultados comparándolos con lo planificado y corregir cuando sea necesario iniciando de nuevo el ciclo de la mejora continua.

	Política de calidad y Política Ambiental	Estado de revisión 2	ANEXO 6 MANUAL DE CALIDAD	Página 2 de 3
---	---	---------------------------------------	--	-----------------------------

Para conseguir el cumplimiento de estos principios de la Política de Calidad la Dirección General y la Dirección de Calidad, junto con los responsables de cada área promoverán el convencimiento firme de todos trabajadores en la bondad del Sistema de la Calidad como mejor medio de desarrollar correctamente las actividades y mantener siempre elevado el grado de participación del personal en las actividades relacionadas con la Calidad y la búsqueda de mejoras.

Para desarrollar estos principios básicos, la Dirección de Calidad junto con el equipo gestor, formula cada año, Objetivos de Calidad específicos para determinados departamentos y/o actividades, que serán siempre medibles y coherentes con esta Política de Calidad y con los principios en ella formulada y efectuará el seguimiento de los mismos verificando su cumplimiento.

Declaración empresarial

La Dirección de Calidad asume su responsabilidad ejecutiva en el desarrollo de esta Política de Calidad, en su comunicación y entendimiento a todos los niveles organizativos, dotando con los medios necesarios a su Sistema de Gestión de la Calidad para cubrir las expectativas de los clientes y los Objetivos de Calidad establecidos.

Así mismo, declara de obligado cumplimiento la aplicación del presente Sistema de Gestión de la Calidad, que debe ser debidamente establecido, implantado y mantenido en todos los niveles de la organización.

Granada a 12 de Abril de 2006.

La Dirección General

Coordinadora de Calidad

	Política de calidad y Política Ambiental	Estado de revisión 2	ANEXO 6 MANUAL DE CALIDAD	Página 3 de 3
---	---	---------------------------------------	--	-----------------------------

POLÍTICA AMBIENTAL

El cuidado del medioambiente es una preocupación de todo el Grupo Arenas, por lo que procura inculcar buenos hábitos encaminados a su preservación en todas las actividades (producción, venta y distribución de productos de alimentación) y personal del mismo.

1. Entendemos la protección del medio ambiente como una importante responsabilidad de la dirección y velamos porque ésta se lleve a cabo a través de metas y directrices concretas de comportamiento en todas las funciones y áreas de actividad del grupo. Integración, producción, comercialización y logística, son ejercidas por personas con un comportamiento responsable y cuidadoso con el medio ambiente.
2. Entendemos que la reducción de los impactos ambientales derivados de la gestión inadecuada de los residuos, es una de las tareas centrales de nuestra política ambiental, así como la minimización de vertidos, emisiones y producción de ruidos.
3. Declaramos nuestro compromiso de cumplir las disposiciones legales vigentes que sean de aplicación, por el carácter de nuestras actividades, así como otros muchos requisitos de carácter no legal encaminados al cuidado del medio ambiente.
4. Periódicamente nos comprometemos a revisar en nuestra empresa el estado de la protección ambiental, con objeto de verificar los avances realizados y adecuar los objetivos y metas a la naturaleza y magnitud de los impactos ambientales provocados por nuestras actividades. Los programas Ambientales que anualmente se elaboran a partir de esta revisión hacen posible establecer un proceso de mejora continua y de prevención de la contaminación.
5. Informamos y formamos a nuestros empleados, subcontratas y otras personas que trabajen en nombre de Grupo Arenas, ampliamente sobre los aspectos ambientales ligados al desarrollo de sus actividades dentro de la empresa y los motivamos para que su comportamiento en el puesto de trabajo refleje esa sensibilización ambiental.
6. La política Ambiental estará a disposición del público y será adecuadamente difundida a todos los empleados y a aquellos que trabajen para nuestra organización.

La dirección, los empleados del grupo y los subcontratistas somos responsables del correcto y eficaz desarrollo de las directrices y metas ambientales dentro del Sistema de Gestión Ambiental, siendo el responsable de Medio Ambiente el encargado de la efectiva implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental.

Granada a 12 de Abril de 2006

La Dirección General

Coordinadora de Medioambiente